Ayuntamiento

En la sala del ayuntamiento de la villa de Cara
vaca veinte e dos dias del mes de [illegible]
de mill e quinientos e cinquenta años [illegible]
en ella los señores [illegible] ayuntados
para proveer e ordenar las cosas que [illegible]
al serviçio de dios e de su mag. e bien de esta villa
[illegible] el licen.do [illegible]
[illegible] por su mag.

Gonçalo Muños
Al.º Mesegar [illegible]
Fernando de Moya
Diego Lopez
[illegible] Fernando Muños
el licen.do Mon Real
[illegible] regidores

[illegible] ayuntamiento [illegible] que por quanto
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] para
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

en app que ninguno pone [illegible] de [illegible] la sala [illegible] la [illegible] de [illegible]